V Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la RPU

# Acuerdos de la sesión

Fecha: viernes 12 de abril de 2019

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Hora de fin: 5:00p.m.

El V Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la RPU se realizó en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco el día viernes de 12 de abril del 2019 con la participación de las siguientes universidades de la RPU:

| Asistió | Se excusó |
| --- | --- |
| 1. Universidad Nacional de Ucayali (UNU) 2. Universidad Nacional de San Martín (UNSM) 3. Universidad Católica de Santa María (UCSM) 4. Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) 5. Universidad Nacional de Huancavelica (UNH) 6. Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) 7. Universidad Nacional de Trujillo (UNT) 8. Universidad Nacional del Altiplano (UNA) 9. Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) 10. Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (UNHEVAL) 11. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) 12. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) 13. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) 14. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) 15. Universidad Nacional de Piura (UNP) 16. Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) 17. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) 18. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 19. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) 20. Universidad Católica de Trujillo (UCT) | 1. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) |

Luego de una jornada de trabajo de los Vicerrectores de Investigación de las universidades asistentes, se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo: Las universidades de la RPU se comprometen a elegir líneas de investigación para trabajar y fomentar en la RPU. Los nodos pueden considerar como criterios de selección:
2. La capacidad de infraestructura y presupuestos.
3. La producción científica (proyectos de investigación en ejecución, publicaciones sostenidas en el tiempo y patentes, entre otros)
4. La clasificación establecida por Concytec u otras clasificaciones que el nodo considere pertinente.
5. Equipos y grupos de investigación.

Responsables: UNT (nodo norte), UNA (nodo sur), UPCH (nodo centro) y UNU (nodo oriente).

1. Acuerdo: Elevar el Reglamento de Evaluadores Pares a la Asamblea de Rectores para su aprobación en sus Consejos Universitarios.

Responsables: Secretaría Técnica de la RPU

1. Acuerdo: La UNSAAC se compromete a ceder su plataforma para que en base a ella se desarrolle el Directorio de Evaluadores Pares de la red, alojada en la web de la RPU.

Responsables: UNSAAC y Secretaría Técnica de la RPU.

1. Acuerdo: Las universidades de la RPU se comprometen a implementar sus Comités de Ética de Investigación e Integridad Científica, según los estándares internacionales y la legislación nacional.

Responsables: Todas las universidades de la RPU

1. Acuerdo: Las universidades que cuenten con un comité de ética se comprometen a formar una red de Comités de Ética de Investigación e Integridad Científica RPU, a través de los siguientes mecanismos:
2. Realización de encuentros anuales: en estos se establecerá una agenda temática previa y se compartirán experiencias de los diversos CEIs.
3. Diseño de una plataforma virtual: en donde se comparta no solo información temática sino sobre la red y sus acciones.
4. WhatsApp de uso regular y solo para los temas de la red.

Responsable: PUCP

1. Acuerdo: En el sexto encuentro de Vicerrectores de Investigación de la RPU se trabajarán los temas relacionados a comités de ética e integridad científica, gestión de ciencia y tecnología, y de innovación y transferencia tecnológica.

Responsables: Secretaría Técnica de la RPU

1. Acuerdo: El VI encuentro de Vicerrectores de Investigación se realizará en la UNU el viernes 25 de octubre.

Pontificia Universidad Católica del Perú

Dra. Nadia Rosa Gamboa Fuentes

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Dr. Alberto García Ruiz

Universidad Nacional de Ucayali

Dra. Teresa de Jesús Elespuru Najar

Universidad Nacional de San Martín

Dra. Anita Ruth Mendiola Céspedes

Universidad Católica de Santa María

Dr. Gonzalo Dávila Del Carpio

Universidad Católica de Trujillo

Dr. Alcibíades Helí Miranda Chávez

Universidad Nacional de Cajamarca

Dr. Juan Edmundo Chávez Rabanal

Universidad Nacional de Huancavelica

Dr. Pedro Félix De la Cruz Cruzado

Universidad Nacional de San Agustín

Dr. Horacio Vicente Barreda Tamayo

Universidad Nacional de Trujillo

Dr. Weyder Portocarrero Cárdenas

Universidad Nacional del Altiplano

Dr. Wenceslao Teddy Medina Espinoza

Universidad Nacional del Centro del Perú

Dra. Delia Gamarra Gamarra

Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco

Dr. Javier Gonzalo López y Morales

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Dr. Ernesto Edmundo Hashimoto Moncayo

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Dr. Gilbert Alagón Huallpa

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Dr. Héctor Rodríguez Papuico

Universidad Nacional de Piura

Dr. Germán Alejandro Sánchez Medina

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dr. Alejandro Joaquín Bussalleu Rivera

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

Dr. José del Carmen Ramírez Maldonado

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

Dr. Niverción Hugo Gutiérrez Orozco

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Dra. Magaly Quiñones Negrete